



## **República Dominicana**

**52ava sesión de la Comisión de Población y Desarrollo.  
Naciones Unidas, Nueva York, 1-5 abril de 2019**

**TEMA 3**

**Intervención de Isidoro Santana  
Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo**

---

**Señor Presidente**

**Felicitaciones por su elección como Presidente, así como a los demás miembros de la mesa directiva.**

**Felicitamos al Señor Secretario General, Antonio Guterres, por sus excelentes reportes sobre el Programa de Acción sobre Población y Desarrollo, y su contribución a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La República Dominicana se adhiere también a los planteamientos hechos por el Grupo de los 77 y China.**

**Señor Presidente**

**La República Dominicana ha venido impulsando el Programa de Acción del Cairo y su expresión regional, el Consenso de**

**Montevideo, con la adopción de un conjunto de medidas y políticas públicas de población y desarrollo.**

**La República Dominicana exhibe rápido crecimiento y gran estabilidad macroeconómica, política e institucional en un contexto de gran volatilidad en Latinoamérica. Hemos logrado un ritmo de crecimiento promedio de 6.3% anual durante el período 2013-2018, muy superior al promedio de la región. Esto ha contribuido a reducir la pobreza extrema de 9.3 a 2.9%.**

**El gasto público en niñez y adolescencia aumentó de 2.0% del PIB en 2010 a 5.1 en 2016, impulsado especialmente por ambiciosos programas en educación y en salud.**

**Impulsada por dicho crecimiento, la tasa de desocupación abierta pasó de 6.7 en 2015 a 5.9% en 2017, aunque la calidad del empleo continúa siendo insuficiente.**

**La República Dominicana ha duplicado la inversión en educación preuniversitaria desde un 2% del producto a un 4%. Esto se traduce en un 95% de cobertura en educación básica, mientras que en**

**educación secundaria se estima una cobertura del 63% en la población masculina y del 74% en la femenina.**

**Gran inversión en infraestructura escolar y el horario escolar extendido, garantizan mayor cantidad de docencia y oportunidades de trabajo a las familias. Aún es necesario mejorar la calidad educativa, en contenido curricular y logros de aprendizaje.**

**En salud reproductiva existe acceso libre y gratuito a ocho métodos anticonceptivos de planificación familiar. Es necesario, no obstante, fortalecer la educación integral en sexualidad, cambiar el marco legal aún vigente que penaliza la interrupción del embarazo y disminuir los niveles de mortalidad materna y neonatal.**

**Avanzamos en igualdad de género y participación de la mujer. Se evidencian ventajas relativas sobre la población masculina tales como el porcentaje de niñas menores a 14 años que trabajan; mayor participación femenina en empleos formales; mayor acceso de la mujer a la educación media y superior y 5 años mas de esperanza de vida que los hombres . Sin embargo, las mujeres están aún en desventajas en acceso a empleos, niveles de salarios y participación política.**

**Señor Presidente**

**El tema migratorio es de gran importancia. La última encuesta del 2017 estimó una inmigración del 5.6% de la población total del país, de la cual, el 87% proviene de la vecina República de Haití. Asimismo más de un 12% de la población dominicana reside en el exterior, concentrada en un 90% en los Estados Unidos de América. Más de 200 mil extranjeros fueron regularizados entre 2014 y 2015.**

**En la República Dominicana todavía disponemos de un bono demográfico importante para impulsar el desarrollo aunque nos encaminamos hacia la transición demográfica en que aumenta la edad promedio de la población. Los servicios de acogida y protección de los adultos mayores deben ser ampliados incluyendo el seguro de salud y pensiones.**

**La proporción de población urbana con acceso a agua potable de la red pública fue en 2017 de 96.4% y de 81.2 en la zona rural. En este y otros servicios el mayor problema es de calidad, antes que cobertura.**

**En cuanto a la vulnerabilidad al cambio climático, el número de toneladas de CO2 equivalente per cápita bajó de 3.6 en 2015 a 3.28 en el 2018. La cobertura boscosa paso del nivel crítico de 14% en los años 80 al 44% en 2019. Disponemos de 123 áreas naturales protegidas que cubren el 25% del territorio nacional.**

**Señor Presidente, como podrá apreciar, la República Dominicana ha venido haciendo su tarea en materia de ir enfrentando los problemas estructurales que nos han afectado por muchos años tratando de lograr la más armoniosa y efectiva integración entre los lineamientos del Plan de Acción que nos trazan El Cairo y Montevideo, con la Estrategia Nacional de Desarrollo del país, y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.**

**Para un mejor y más rápido logro de estos propósitos seguiremos requiriendo la asistencia técnica y financiera de los organismos multilaterales y el acompañamiento del sistema de las Naciones Unidas, de todas sus agencias, fondos y programas.**

**Muchas Gracias Señor Presidente**